

**CONTRATACION TEMPORAL (Ret. 2026/329)**  
**Técnico Especialista Operador (Grupo III), adscrito a los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca**  
**Resolución de 20 de abril de 2026**

Apellidos y Nombre	CONOCIMIENTOS 60% (máx. 10 puntos)						MÉRITOS 40% (máx. 10 puntos)						TOTAL	PONDERADO		
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6			7	
1. Sistemas de cableado arquitectónico, elementos constructivos y normas aplicables al mismo	2 pto															
2. Tecnologías de principios de transmisión, tipos de cableado y estándares de configuración de redes	2 pto															
3. Electrónica de fundamentos de administración y configuración de equipos de telecomunicaciones	2 pto															
4. Redes inalámbricas: estándares de comunicación, protocolos de seguridad y gestión	2 pto															
5. Mantenimiento y configuración de dispositivos de red: gestión de incidencias y mantenimiento preventivo en dispositivos	1 punto															
6. Manejo de herramientas de administración de redes: APLICACIÓN de protocolos de seguridad y gestión de incidencias	1 pto															
1. Tránsito de información	1 pto.															
2. Experiencia práctica demostrable en la configuración de equipos de red del fabricante Cisco y PPTC	2 pto															
3. Experiencia demostrable en la gestión de incidencias mediante la plataforma Cisco Prime Infrastructure	2 pto															
4. Experiencia demostrable en la gestión de mantenimiento de cableado de redes	2 pto															
5. Experiencia demostrable en la solución de incidencias en entornos de comunicaciones similares a la Universidad de Salamanca	1 pto															
6. Experiencia demostrable en la gestión de incidencias relacionadas con la administración de redes	1 pto															
7. Nivel acreditado de inglés B2 superior	1 pto															
<b>TOTAL</b>																
Andrés Martín Rubén	1,50	1,00	1,00	1,00	0,50	0,50	0,50	0,80	0,30	1,50	0,80	0,50	1,00	0,00	9,90	10,12
Dominguez López, Emiliano	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,36
Escudero Corral, Carlos	1,50	0,30	0,80	0,30	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,50	0,50	0,00	0,00	7,40	7,28
García González, Daniel	1,50	0,30	0,80	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	0,00	5,60	6,92
González Cuadrado, David	1,50	0,30	0,30	0,30	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,16
González San José, Víctor	1,50	1,00	1,00	1,50	0,50	0,50	0,50	0,80	0,30	0,80	0,50	0,30	0,00	0,00	9,20	9,76
Goyenechea Gómez, Enrique	1,50	0,30	0,30	0,30	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,30	1,00	0,00	4,00	4,96

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
 El Presidente de la Comisión de Valoración  
 Fernando de la Prieta Pintado

Firmado por DE LA PRIETA PINTADO FERNANDO -  
 \*\*1100\*\* el día 21/05/2026 con un  
 certificado emitido por AC FNMT Usarios

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DE LA PRIETA PINTADO FERNANDO	21-05-2026 16:59:13
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	22-05-2026 09:38:33



ID DOCUMENTO: 86415b2d4b3e49e4cfe98d076d35bb6be93e691ad  
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica